

LA BIBLIOTECOLOGÍA MEXICANA Y EL EXILIO ESPAÑOL (1938-1959)

Dra. Lara Campos Pérez*

Resumen

Este artículo pretende mostrar un panorama general de las aportaciones que los bibliotecarios y archivistas españoles procedentes del exilio político de 1936-1939 hicieron a la bibliotecología mexicana durante las décadas centrales del siglo XX, coincidiendo con los años en que don Agustín Millares Carlo residió en el país. La bibliotecología mexicana, que había experimentado un periodo de desarrollo a partir de las gestiones de Vasconcelos, se vio influida por las prácticas de estos profesionales procedentes del exilio, que desde hora temprana se involucraron con la intelectualidad mexicana y pusieron sus conocimientos teóricos y prácticos al servicio de la nación que los había acogido.

Palabras clave: Bibliotecología, exilio español, formación bibliotecaria, Agustín Millares Carlo

Abstract

This article aims to show an overview of the contributions that Spanish librarians and archivists from the political exile of 1936-1939 made to Mexican librarianship during the central decades of the 20th century, coinciding with the years in which Don Agustín Millares Carlo resided in the country. Mexican librarianship, which had undergone a period of development based on the efforts of Vasconcelos, was influenced by the practices of these professionals from exile who, from an early hour, became involved with the Mexican intelligentsia and put their theoretical and practical knowledge Service of the nation that had welcomed them.

Key words: Librarianship, Spanhis exile, librarian education, Agustín Millares Carlo

*Docente ENBA/ lara.campos@nube.sep.gob.mx

El 18 de julio de 1936 un grupo de militares formados en las guerras del norte de África dio en España un golpe de Estado de resultado incierto durante las primeras 72 horas, pero que desembocaría a partir de ese momento en una cruenta guerra civil, cuya duración se prolongó por casi tres años y cuyas consecuencias económicas, políticas y sociales se extendieron durante varias décadas, hasta mediados de los años 70 del siglo pasado. Entre otras cosas, lo que se dirimió en aquella contienda fue la viabilidad de la forma republicana de gobierno para España, pues desde su establecimiento de manera legítima en la primavera de 1931 la república había sido objeto de constantes amenazas tanto por parte de las derechas monárquicas y autoritarias, como de las izquierdas intransigentes (Juliá, 2004). La Segunda República, que había brindado a este país por primera vez el marco legal necesario para la creación de una democracia representativa, fue derrocada tras el final de la guerra en la primavera de 1939. Sin embargo, la representación política de su gobierno sobrevivió en el exilio hasta que con el restablecimiento de la democracia en 1977 en territorio español se disolvió definitivamente (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1997). Durante esas casi cuatro décadas, tanto el gobierno como los ciudadanos exiliados republicanos se fueron asentando, organizando y estableciendo vínculos en los lugares a los que habían llegado. México, que después de Francia fue el país que más refugiados políticos españoles recibió (Pla Brugat, 2010, 611-644), brindó a estos – sobre todo al reducido pero brillante grupo de intelectuales y académicos¹– unas condiciones adecuadas para el desarrollo de su vida y de sus actividades. Algo que impactó en los diferentes ámbitos de la vida mexicana y que tuvo también una deriva en el desarrollo de la bibliotecología y la archivística de este país anfitrión.

¹ Aunque el segmento social más conocido del exilio republicano español en México es el de los intelectuales y académicos, estos apenas constituyeron el 14% del total de la población asilada, la mayor parte de los refugiados eran profesionistas, artesanos u obreros (Hoyos, 2014, 279; Pla Brugat, 2010, 617).

México y el exilio español republicano

Desde su advenimiento, el gobierno republicano español, motivado por razones culturales, políticas y económicas, había puesto en funcionamiento una ambiciosa labor diplomática enfocada hacia las naciones hispanoamericanas, con las que ahora, al haber implementado la república como forma de gobierno, encontraba mayores afinidades. La finalidad de esta política diplomática pareció ser, además de lograr reconocimiento internacional, fomentar el cultivo de los lazos culturales existentes entre la antigua metrópoli y sus excolonias, algo que eventualmente también favorecía a los países de esta región, pues servía como freno a la cada vez más fuerte influencia estadounidense (Montero Caldera, 2001, 251-286). Esta situación llevó a que numerosos intelectuales de uno y otro lado del Atlántico viajaran durante el primer lustro de los años 30 por ambas orillas de este océano impartiendo conferencias, dando cursos y, en definitiva, compartiendo conocimientos. Entre estos personajes se encontraba el entonces joven jurista e historiador, Daniel Cosío Villegas, quien, en colaboración con Eduardo Villaseñor había fundado en 1934 la editorial Fondo de Cultura Económica y quien habría de jugar un papel de gran relevancia en la gestión del exilio de intelectuales españoles a México. Un viaje realizado a España en 1933 había permitido a Cosío Villegas entrar en contacto tanto con connotados intelectuales como con las instituciones culturales republicanas. Por eso, tras el inicio de la guerra española, desde el puesto de encargado de negocios para el gobierno mexicano en Portugal que ocupaba entonces, presionó al gabinete de Cárdenas para facilitar la llegada a México de la comunidad intelectual que se veía obligada a abandonar el país (Krause, 2001, 94-97 y 115-121).

El estallido de la guerra civil en España y su prolongada duración dio pie a que, a partir de 1937, el gobierno republicano creara dos organismos destinados a la evacuación de ciudadanos españoles, en principio sobre todo de niños y de aquella parte de la población considerada más vulnerable (Hoyos Puente,

2014, 275-306). Dichos organismos, el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE) y la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE) iniciaron a partir de entonces una intensa labor, que en el caso de México fue respaldada y acompañada por quien en ese momento era el delegado de México ante la Sociedad de las Naciones, don Isidro Fabela. Mediante una actividad que ha sido calificada por muchos como intrépida y absolutamente comprometida, el licenciado Fabela, además de presionar a la comunidad internacional para que tomara cartas en el asunto del conflicto español, informó puntualmente al presidente Lázaro Cárdenas de los avatares de la guerra española y facilitó los trámites para la llegada de los primeros exiliados². Entre estos primeros transterrados se encontraban los que han pasado a la historia como los “niños de Morelia”, a los que posteriormente se sumaron, sobre todo entre la primavera de 1939 y el invierno de 1940, nutridas oleadas de republicanos españoles, que salieron precipitadamente del país debido a la amenaza franquista.



Figura 1: “Manifestación contra el terror franquista en el hemiciclo a Juárez el 6 de marzo de 1946”, colección Hermanos Mayo.

El exilio, que muchos se imaginaron breve, porque no le daban crédito al gobierno autoritario establecido por el general Franco y porque confiaban en la intervención de la comunidad internacional, se acabó prolongando durante lustros, para la desesperación y el desánimo de muchos exiliados. En el caso de México, durante los primeros años, que coincidieron con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial –con todas las implicaciones que esta tuvo en el panorama internacional–, el acomodo de los refugiados resultó complicado. A pesar de la buena voluntad expresada por el gobierno mexicano y por destacados actores políticos y sociales de aquellos años, como Lombardo Toledano, no faltaron los conflictos sobre todo en el ámbito laboral, así como aquellos relacionados con reivindicaciones nacionalistas, pues no hay que olvidar el fuerte componente de hispanofobia presente en el discurso mexicano posrevolucionario.

Sin embargo, tras el final de la contienda mundial, la condena internacional a la dictadura franquista y el reconocimiento por parte de México del gobierno republicano español en el exilio, paulatinamente la convivencia entre la población transterrada íbera y la del país anfitrión se fue normalizando, hasta el punto de que el exilio español republicano llegó a convertirse en instrumento de propaganda política para los gobiernos mexicanos de final de la década de los 60 y principios de los 70 (Hoyos Punte, 2014, 275-306; Pla Brugat, 2010, 626-631).

² Sobre la actividad diplomática de Isidro Fabela, Blancarte, 1996, 117-135; algunos de los discursos pronunciados por este ante la Sociedad de las Naciones solicitando el apoyo a la república española, así como parte de la correspondencia cruzada con el General Lázaro Cárdenas para la gestión de los exiliados en Matesanz (coord.), 1977, 23-84.

Pero si esta integración del exilio español tuvo sus altas y sus bajas en el ámbito político y social, no ocurrió lo mismo en lo relativo al mundo académico e intelectual. Gracias a la mencionada iniciativa de Cosío Villegas, buena parte de los profesores y científicos republicanos españoles que

iban llegando al país se agruparon en alguna de las varias asociaciones cívicas o empresas culturales que fueron creando, entre las que sin duda sobresalió la que en principio recibió el nombre de Casa de España y que, pocos años más tarde, en 1940, tras fundirse con otras asociaciones culturales mexicanas, pasó a llamarse Colegio de México, como todavía hoy se le conoce (Lida, 1988). A través de estas asociaciones, así como de su participación como docentes en otras universidades del país y de su involucramiento en proyectos artísticos y culturales, esta parte del exilio español fue ganando un espacio y un reconocimiento dentro de la vida intelectual mexicana. La bibliotecología y la archivística, como analizaremos más adelante, no quedaron al margen de esas aportaciones académicas realizadas por el exilio español republicano, pues ambas disciplinas habían cobrado gran relevancia en el país íbero en la década de los años 30.

La bibliotecología en México en el primer tercio del siglo XX

Al arrancar el siglo XX, la bibliotecología en México, como estaba ocurriendo en buena parte de los países occidentales, daba sus primeros pasos. La inauguración de la Biblioteca Nacional el 2 de abril de 1882 –después de décadas de ser un proyecto inconcluso– y las gestiones realizadas por José María Vigil a partir de que asumió la dirección de esta institución en 1892, permitieron poner rumbo firme en esta dirección. Así pues, en la última década del siglo XIX se creó el espacio intelectual y físico adecuado para el surgimiento de las primeras reflexiones hechas desde México sobre esta disciplina. Algunas de esas reflexiones estuvieron enfocadas, por una parte, en poner en evidencia la necesidad de la formación de los profesionales de esta disciplina, pues sin personal adecuadamente capacitado no se podría organizar el enorme patrimonio bibliográfico resguardado en el país; y por otra, centraron su atención en la creación de unos instrumentos de trabajo y de difusión que favorecieran el intercambio de ideas tanto a nivel nacional como internacional

(Brito Ocampo, 2008, 321-350)³. En este sentido se llevaron a cabo varias medidas como el establecimiento de normas de catalogación, la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano, así como la publicación de la primera revista especializada en el tema, el *Boletín* del Instituto que poco tiempo más tarde pasaría a llamarse *Boletín de la Biblioteca Nacional* (Castro, 2001, 655-679).

Desde sus inicios, la bibliotecología mexicana se vio en la tesitura de tener que optar por uno de los dos paradigmas bibliotecológicos que mayor desarrollo habían tenido hasta entonces: el anglosajón o el europeo. El primero de ellos, como ocurría en otras áreas de conocimiento, abogaba por una postura mucho más pragmática que teórica, de modo que concebía la disciplina como el espacio para la creación de una serie de herramientas de trabajo que permitieran una mejor organización, gestión y recuperación del patrimonio bibliográfico, prestando escasa o nula atención a aspectos como la historia de los libros o el estudio de las fuentes documentales. Por su parte, el modelo europeo, en el cual la influencia francesa era predominante, apostaba precisamente por lo contrario, ya que daba mucha más importancia a las reflexiones teóricas e históricas relacionadas con la cultura escrita, que a los procesos técnicos aplicados a los libros, pues para ellos, la bibliotecología era una ciencia más que una técnica y, por lo tanto, requería de un tratamiento procedimental tan riguroso como el presente en otras disciplinas (Castillo Guevara y Leal Laborda, 2006). Durante los años de gestión de Vigil al frente de la Biblioteca Nacional, aunque sin descuidar la creación e implementación de procesos técnicos de los que adolecían hasta entonces los repositorios mexicanos, el modelo europeo tuvo un peso considerable, como ponen de manifiesto algunos de los artículos publicados en el *Boletín*⁴.

3 Antes de la inauguración de la Biblioteca Nacional, algunas publicaciones, como el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, fundado en 1839, así como algunas asociaciones cívicas, ya habían manifestado su interés por temas bibliotecológicos, Castro, 2001, 655-679, sobre todo, 657-660.

4 La publicación de bibliografías, así como de artículos relacionados con la riqueza del patrimonio bibliográfico mexicano serían muestra de hacia dónde estaba decantado el enfoque de esta publicación. Castro, 2001.

Este incipiente arranque de la bibliotecología mexicana se vio frenado durante el segundo lustro del siglo XX debido sobre todo a dos acontecimientos. El primero de ellos puede fecharse a partir de 1905, tras la creación de la Secretaría de Instrucción Pública, pues, al parecer, los intereses de don Justo Sierra en esta materia iban por otros derroteros. El segundo de los acontecimientos tuvo lugar en 1909 y estuvo ligado al deceso de quien había sido el principal promotor de la bibliotecología hasta entonces, don José María Vigil (Brito Ocampo, 2008, 332). Posteriormente, el inicio de la Revolución Mexicana en 1910 llevó a un estancamiento casi total en el desarrollo de esta disciplina; situación que se mantuvo hasta 1915, a pesar de los esfuerzos realizados por los sucesivos directores de la Biblioteca Nacional por dar continuidad a alguno de los proyectos ya iniciados o crear otros nuevos que permitieran la organización y el resguardo del patrimonio bibliográfico. Sin embargo, ya ese mismo año y a instancias de quien entonces ocupaba la Secretaría de Instrucción Pública, Félix Palavicini se envió una “comisión cultural” a Estados Unidos, cuyo objetivo era la formación especializada en temas bibliotecológicos de un reducido grupo de académicos, para que posteriormente pudieran orientar la labor técnica de las bibliotecas del país (Estudillo García, 2011, 121-168). Entre ellos se encontraba Agustín Loera y Chávez, quien, a su regreso, tras ser nombrado director de la Biblioteca Nacional, propuso la creación de una Dirección Bibliográfica de México, de vida efímera, y, poco tiempo más tarde, el establecimiento de un centro de formación para los profesionales de esta disciplina. A partir de esta idea fue inaugurada en junio de 1916 la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, cuyo programa de estudios tenía una duración de un año y cuyo objetivo fundamental era proporcionar a los estudiantes los conocimientos básicos para el manejo del material bibliográfico. A pesar del consenso existente respecto a la necesidad de esta institución formativa, debido a razones presupuestales y de otra índole, la Escuela fue cerrada a mediados de 1918 (Morales Campos, 1988, 6-7; Rodríguez Gallardo, 2001, 141-147).

Durante la década de los años 20, con una situación política nacional relativamente más estable y con una clara voluntad regeneradora por parte de aquellos que habían participado en el conflicto armado y que creían en la posibilidad de crear un México nuevo, la bibliotecología mexicana experimentó una serie de transformaciones, que durante los primeros años estuvieron estrechamente ligadas al proyecto cultural de don José Vasconcelos. La creación a instancias de este polémico intelectual de la Secretaría de Educación Pública, que incluía como una de sus tres subsecretarías, la de Bibliotecas y Archivos; así como su visión de que la “biblioteca complementa la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos casos la supera” habrían de incidir en el peso social dado a estos espacios, concebidos ya no solo como lugares de resguardo del patrimonio bibliográfico y de consulta especializada, sino como motores para el cambio social. En este sentido, la biblioteca y de forma específica la biblioteca pública comenzó a formar parte de la vida cotidiana de una población que lentamente iba reduciendo sus niveles de analfabetismo⁵.

Este impulso gubernamental dado a la creación de bibliotecas no estuvo acompañado, sin embargo, de una iniciativa de dimensiones similares respecto a la formación de los encargados de éstas. Aunque parecía estar en la mente de todas las personas involucradas en este ámbito la importancia de la profesionalización de esta actividad, lo más que se logró a lo largo de esta década fue la impartición de cursos especializados en la Biblioteca Nacional o en el Departamento de Bibliotecas de la SEP, así como un efímero proyecto de Escuela Nacional de Bibliotecarios en 1925, realizado de manera conjunta por quien entonces era la directora del Departamento de Bibliotecas, Esperanza Velázquez Bringas, y por Juan Bautista Iguíniz, en aquel momento director ejecutivo de la recientemente creada Asociación de Bibliotecarios Mexicanos (Morales Campos, 1988, 8-14; Rodríguez Gallardo, 2001, 148-154). A pesar de que no se concretó ningún

5 Sobre José Vasconcelos y sus labores en el ámbito bibliotecológico durante los años que estuvo al frente de la SEP puede consultarse, Rodríguez Gallardo, 2015, la cita de Vasconcelos recogida en p. 34; sobre el problema del analfabetismo en México en esos años, Loyo, 1984, 298-345.

proyecto de carácter formativo estatal, la SEP siguió enviando a profesionales becados a Estados Unidos, como fue el caso de Juana Manrique de Lara, que estudió un posgrado en la Library School of the New York Library, y quien a su regreso, influida por esta corriente bibliotecológica, hizo algunas propuestas al proyecto de Vasconcelos (Añorve Guillén, 2006, 63-90).

La falta de un programa de estudios en bibliotecología no supuso que esta disciplina careciera de todo desarrollo en el México de los años 20. Por el contrario, varias iniciativas impulsadas tanto desde el sector público como el privado pusieron de manifiesto el interés que había en el país por estos temas. Entre las iniciativas públicas cabría destacar, por una parte, la celebración del Primer y Segundo Congresos de Bibliotecarios realizados en la Ciudad de México en 1925 y 1928 respectivamente, en los que se expusieron los avances en esta materia realizados a nivel nacional y se plantearon retos para un futuro próximo, entre los que la formación de un personal capacitado ocupó un lugar preponderante (Morales Campos, 1988, 9-10). Por otra parte, se impulsó la publicación de revistas especializadas, como *Biblos* o *El libro y el pueblo*, en donde aparecieron aportaciones significativas sobre el tema y donde quedaron expresadas las inquietudes existentes al respecto (Castro, 2001, 655-679; Escobar Vallarta, 2007). Desde el punto de vista privado, la iniciativa más importante fue la creación de la mencionada Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, impulsada por Iguíniz e inspirada en los planteamientos expresados en la Conferencia Internacional de Bibliografía celebrada en Bruselas en 1895. A través de sus publicaciones y de sus actividades, entre ellas, su participación en el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios realizado por la American Library Association en los Estados Unidos, esta asociación también contribuyó al desarrollo de la bibliotecología mexicana, hasta que se disolvió por motivos internos en 1927 (Fernández de Zamora, 1995, 7-12; Estudillo García, 2011, 140-144).



Figura 2. Juan B. Iguíniz. Fuente: IIBI, UNAM.

Durante la década de los años 30 la bibliotecología en México siguió por unos derroteros parecidos a los de los años previos. Aunque continuó sin consolidarse un sistema formativo para los profesionales de esta disciplina que permitiera mejorar sus prácticas cotidianas (salvo los cursos que los empleados del Departamento de Bibliotecas estaban obligados a tomar al ingresar a trabajar en esta institución), se mantuvieron los espacios de reflexión abiertos a través de los congresos y las publicaciones especializadas, y se promovió el intercambio académico internacional, como pone de manifiesto la participación de Juana Manrique de Lara en el 55° Congreso de la American Library Association en 1933⁶. A partir del año siguiente, y debido en buena medida al giro socialista que se le dio a la educación durante el sexenio cardenista, se produjo una reorganización del Departamento de

6 Algunos de los temas bibliotecológicos de mayor significación pueden seguirse en los artículos publicados en *El libro y el pueblo*, Escobar Vallarta, 2007, 63 y ss.; sobre el desarrollo de la disciplina en estos años, Estudillo García, 2011, 143 y ss.

Bibliotecas, que tuvo como principales objetivos descentralizar la actividad bibliotecaria hacia los estados de la República y hacer que esta se pusiera al servicio de los sectores populares de la población. Asimismo, se refundó la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, de nuevo bajo la dirección de Iguíniz, pero ahora bajo una perspectiva distinta, en la que la formación profesional del bibliotecario ocupó un lugar de primer orden.

Este escenario de la bibliotecología mexicana fue en el que, al final de la década de los años 30, pero sobre todo a lo largo de los 40, interactuaron los profesionales de la bibliotecología española que llegaron a México a consecuencia del exilio político de 1936-1939. El enfoque mexicano, claramente influido por la corriente anglosajona, y motivado por la resolución de problemas inmediatos, había dejado de lado otros aspectos de la disciplina, como la historia de los libros y las bibliotecas en México o la reflexión epistemológica. La bibliotecología española, como veremos a continuación, en buena medida influida por la corriente europea, contribuyó a cubrir esos huecos, no sin que ello conllevara inicialmente algunas controversias con los planteamientos locales.

Aportaciones del exilio español a la bibliotecología mexicana

Impulsada por su espíritu democrático, la Segunda República española había echado a andar desde sus primeros días de existencia una ambiciosa política educativa que tenía como objetivo erradicar el analfabetismo y favorecer la formación de ciudadanos informados, capaces de participar de forma consciente y crítica en las decisiones del país. “Si a quien se le da el voto no se le da escuela –había sentenciado hacia mediados de los años veinte Manuel Azaña, futuro Presidente del Gobierno entre 1932- y 1933 y Presidente de la República en 1936– padece una estafa”. De modo que para reducir al máximo la posibilidad de que esto ocurriera, los gobiernos republicanos establecieron planes para construir escuelas, implementaron programas para la mejora en la formación del profesorado

y dieron un cuidadoso seguimiento a la publicación del material escolar que habría de servir de base para la educación de los futuros ciudadanos españoles.

Este auge educativo se vio acompañado de una actividad bibliotecaria sin precedentes hasta entonces. Si bien en España existía desde las postrimerías del siglo XIX un Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios y Archiveros, éste había centrado sobre todo sus actividades en el estudio del material bibliográfico de fondo antiguo y había dejado de lado tanto las bibliotecas modernas, como los procesos técnicos que permitían una mejor catalogación y organización de los libros. La gran aportación de estos años en términos bibliotecológicos consistió en el ingente esfuerzo realizado para favorecer la creación de bibliotecas públicas que acercaran los libros y la lectura al grueso de la sociedad civil. Proyectos como las Bibliotecas Circulantes que formaban parte de las Misiones Pedagógicas, pero sobre todo el denominado Cultura Popular, abonaron en esta dirección, pues a través de ellos se puso en circulación un elevado número de libros que por primera vez estaban al alcance de campesinos y obreros de las zonas más remotas del país. A esto se sumó la aparición de publicaciones especializadas, así como la celebración de congresos y conferencias sobre el tema (San Segundo, 2000).

El estallido de la guerra en 1936, lejos de provocar un decaimiento en la actividad bibliotecaria llevó a los responsables de la misma a redoblar sus esfuerzos para hacer de los libros un arma tan potente como las pistolas para combatir al enemigo. Así pues, se desarrollaron proyectos como las Bibliotecas de Hogares del Soldado o las Bibliotecas de Hospitales que estuvieron en funcionamiento en el frente de batalla o en la inmediata línea de retaguardia hasta los últimos días del conflicto armado. Una vez concluido éste, el programa bibliotecario republicano quedó disuelto y buena parte de sus impulsores acabaron o bien en las cárceles franquistas o bien en el exilio (Calvo y Salaberría, 2005). Este fue el caso de algunos profesionales de la bibliotecología que llegaron a México sobre todo entre 1939

y 1942. Figuras como Juan Vincens de la Llave, uno de los principales promotores del desarrollo de las bibliotecas públicas en España; Ignacio Mantecón, prominente archivista y bibliógrafo; Concepción Muderá Benedito, quien fue responsable de los archivos provinciales del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico durante la guerra; o el matrimonio conformado por Juan Almela Meliá y Emilia Castells Núñez, profesores de restauración, fueron algunos de los más destacados profesionales de la bibliotecología que ingresaron a México durante esos años y que a partir de entonces pusieron sus conocimientos y su trabajo al servicio de la nación que los había acogido (Armendáriz Sánchez y Ordóñez Alonso, 1999; Salaberría y Calvo, 2000, 5-33; Salgado Ruelas, 2005, 65-78).



Figura 3. Don Agustín Millares Carlo. Fuente: Academia de Historia del Estado de Zulia, Venezuela.

Mención aparte merece el intelectual y polígrafo Agustín Millares Carlo, cuya vinculación con México había iniciado más de dos décadas antes y cuya llegada a este país se produjo en 1938, gracias a las gestiones de Cosío Villegas.

Amigo de Alfonso Reyes, a quien había conocido en Madrid en 1915 debido a la condición de exiliado que entonces este experimentaba y con quien mantuvo una nutrida relación epistolar, Millares Carlo había manifestado su pasión por el libro antiguo desde inicios de la década de los años 20, antes incluso de su ingreso en el Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios y Archiveros (Enríquez Perea, 2005, 3-22). Traductor de textos latinos y maestro ejemplar de paleografía – tema sobre el que escribió un libro con su compatriota Ignacio Mantecón que todavía se sigue empleando–, al poco de pisar suelo mexicano, quizás movido por su enorme curiosidad intelectual o quizás por la necesidad de ocupar su mente con otros pensamientos que lo abstrajesen del reciente fallecimiento de su esposa y de la situación de guerra en su país, don Agustín comenzó a trabajar en la recuperación, clasificación e historia del –como él mismo lo describió– riquísimo patrimonio bibliográfico mexicano. Además de rescatar material procedente de bibliotecas perdidas en algunos estados de la república o llevar a cabo la catalogación del fondo de Teología de la Biblioteca Nacional (pendiente desde la época de Vigil), se involucró también en la formación que debían recibir los profesionales de esta disciplina y mantuvo un diálogo constante con sus colegas mexicanos (Moreiro González, 2001, 35-49); un diálogo que, como veremos a continuación, durante los primeros años pasó por momentos de cierta tensión, pero que acabó encontrando un buen acomodo a partir de mediados de la década de los años 40.

Encuentros y desencuentros (1939-1945)

Desde su arribo a tierras mexicanas y a pesar de la inicial percepción de que su exilio duraría poco tiempo, los profesores e intelectuales españoles desplegaron un ambicioso programa editorial, con el que daban continuidad al que hasta poco antes habían desarrollado en su país de origen. Tanto libros como, sobre todo, publicaciones periódicas especializadas en los más diversos ámbitos comenzaron a circular tanto entre los lectores eruditos como dentro de la población general; y aunque no faltaron aquellas centradas en dar a conocer los avances en ciencias exactas, la mayoría se ocupó de temas relacionados con las humanidades y las ciencias sociales (Martínez, 1995, 269-279). Revistas como *España peregrina*, *Romance* o *Séneca*, a pesar de su breve vida –salieron a la luz entre uno y tres años– brindaron el espacio adecuado para el debate intelectual y la reflexión erudita sobre diversos temas; entre los que aquellos relacionados con la bibliotecología también tuvieron un lugar propio. A través de estas publicaciones, así como de otras de factura mexicana, como *Cuadernos Americanos*, *El libro y el pueblo* o *Filosofía y Letras*, además de en los epistolarios de algunos de los principales actores involucrados en la materia, podemos reconstruir cómo se llevaron a cabo los primeros contactos entre la bibliotecología mexicana y la bibliotecología española del exilio.

Igual que en otros ámbitos laborales, como señalábamos más arriba, la inserción de los bibliotecólogos españoles dentro del mundo del trabajo mexicano tuvo sus encuentros y desencuentros durante los primeros años de convivencia, que en este caso coincidieron con el periodo transcurrido desde la llegada de los primeros exiliados y hasta el establecimiento de un centro formativo especializado: la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en 1945. En ese lapso de seis años, como ocurrió también en otras áreas académicas, la suerte de los bibliotecarios y archivistas españoles estuvo ligada al prestigio del que gozaban en su país de origen de forma previa a su llegada a México⁷, pues mientras figuras de la talla de Agustín Millares Carlo fueron recibidas con los brazos

abiertos y gozaron de enorme libertad para el desarrollo de sus proyectos, otros profesionales de perfil más bajo, como María Luisa Vidana, tuvieron que lidiar con sus colegas para desempeñar –de acuerdo con sus planteamientos– las funciones que en su opinión requería su trabajo (San Segundo, 2010, 143-164).

Pero más allá de la rivalidad profesional, del chauvinismo o del malinchismo (como con frecuencia fueron calificadas una u otra postura), lo que parecía subyacer en buena parte de esos desencuentros era el planteamiento bibliotecológico utilizado de forma predominante en uno u otro país hasta su encuentro en tierras mexicanas a consecuencia del exilio. Así pues, si, como ya señalamos, la corriente anglosajona, por razones de diversa índole, había sido la más influyente en México, la europea había sido la que había marcado el quehacer cotidiano y la reflexión en la bibliotecología española. Embonar ambos enfoques y procurar dar un sello propio a la biblioteconomía mexicana llevó a veces a acres disputas, pero también a un debate enriquecedor que permitió sentar las bases para el desarrollo de la disciplina en las décadas siguientes. Aunque la fricción entre ambos enfoques estuvo presente en diversos ámbitos de la práctica y de la investigación bibliotecológica, dos fueron los temas que de forma recurrente generaron mayor diálogo entre los profesionales (mexicanos y españoles exiliados) de esta disciplina: uno de ellos giraba en torno a qué elementos debían priorizarse en la formación del bibliotecario y, por lo tanto, qué enfoque debía darse a la investigación bibliotecológica; mientras que el otro estaba relacionado con cómo debía llevarse a cabo la organización y uso de las bibliotecas públicas.

Respecto al primer asunto, aunque los profesionales de la biblioteconomía de ambos países coincidían en la necesidad de establecer de forma definitiva un sistema formativo para los encargados de las bibliotecas y los archivos, existían

7 Pla Brugat recoge el testimonio de algunos académicos de menos prestigio, como el antropólogo Juan Comas, que se quejaba de que “hay una resistencia chauvinista frente a los que no han nacido aquí. Es decir (...) se nos vedan intervenciones que no deberían vedarse”, Pla Brugat, 2010, 638.

discrepancias respecto al enfoque que se le debía dar a dicha formación. Una parte de la bibliotecología mexicana, sobre todo la representada por profesionales como Juana Manrique de Lara, consideraba que el énfasis debía ponerse en los procesos técnicos y en el servicio a los usuarios, pues la razón de ser de las bibliotecas era poner los libros al servicio de los ciudadanos y en mucha menor medida atender el rico patrimonio bibliográfico del que gozaba el país, pues a este solo tenían acceso los especialistas y bastaba con garantizar sus condiciones de conservación. De modo que la formación de estos profesionales debía centrarse en los primeros rubros, ya que, además, existía un enorme rezago todavía en el país en lo relativo a la catalogación de los acervos de las bibliotecas. Así pues, en su opinión, lo que debía centrar la currícula de esta formación profesional debían ser materias como catalogación, clasificación o servicios a usuarios, dejando en un segundo plano otros saberes de carácter más erudito, pero aplicables únicamente a una parte reducida de los fondos bibliográficos⁸. Dentro de la bibliotecología española, esta postura fue defendida también por Juan Vincens de la Llave, quien, había criticado al Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios y Archivistas español por considerarlo demasiado elitista y había sido el gran promotor de las bibliotecas públicas en su país de origen en la primera mitad de los años 30 (Salaberría y Calvo, 2000, 5-33).

Frente a este posicionamiento, la bibliotecología española más erudita, representada por Millares Carlo y Mantecón, abogaba por una formación del bibliotecario más amplia en términos humanísticos, que debía incluir estudios de latín, de paleografía y de literatura, pues estos le permitirían al profesional de la disciplina tratar de una forma más adecuada ese riquísimo patrimonio bibliográfico con el que contaba el país; la parte de los procesos técnicos, sin descuidarse, quedaba para ellos relegada a un segundo plano o, en última instancia, se daba por supuesta en la formación de estos profesionales. Así lo podemos apreciar, por ejemplo, en algunas de las cartas que Millares Carlo envió a Alfonso Reyes durante

aquellos años. En una de las misivas fechada el 2 de julio de 1940, el polígrafo español presentaba una propuesta para la creación de un Centro o Instituto Bibliográfico, que incluía entre sus finalidades: por una parte, crear tres tipos de inventarios: uno, de la producción intelectual en todos los órdenes que surgiera en México, otro, de cuanto se publicara acerca de México y un tercero de lo que se imprimiera en el país; por otra parte, publicar un *Anuario bibliográfico* y finalmente, proporcionar al público estudioso las noticias bibliográficas que solicitase. Los procesos técnicos y la atención al usuario no especializado no se encontraban, como se puede observar, entre las prioridades de este centro de investigación. Unos meses más tarde, ya en 1941, en otra carta enviada al poeta neoleonés, Millares Carlo insistía en la importancia de enfocar la investigación bibliotecológica en el estudio de las “fuentes literarias de la cultura mexicana en época colonial” y en crear un “índice analítico de las colecciones documentales de la historia de América”, todo ello con la finalidad de poder reconstruir una historia de los libros y las bibliotecas mexicanas (Enríquez Perea, 2000, 68-69 y 87-92); trabajo del que se ocuparía años más tarde y que sigue siendo referencia a día de hoy para los estudiantes de Bibliotecología⁹.

Las disquisiciones sobre cuál debía ser el énfasis en la formación del bibliotecario llegaron a su culminación en 1944, cuando, con motivo de la celebración del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecología y Primero de Archivos auspiciado por el entonces director de la subdirección de Bibliotecas y Archivos, Jaime Torres Bodet, los profesionales de estas disciplinas, tanto mexicanos como españoles exiliados, discutieron acaloradamente sobre el tema¹⁰. La apertura dos años antes, en

8 Manrique de Lara, “Proyectos de reformas e introducción del sistema de biblioteconomía, según los métodos norteamericanos, en las bibliotecas de la República Mexicana”, *El libro y el pueblo*, n.º 2, 1924, 173-175; véase también Añorve Guillén, 2006, 63-90.

9 Nos referimos a la obra clásica *Introducción a la historia del libro y las bibliotecas*, México, FCE, 1971.

10 Aunque no se han podido localizar las actas de dicho Congreso, algunos autores hacen mención a estas disputas, de manera específica a la mantenida entre Mantecón y algunos representantes de la bibliotecología mexicana, Armendáriz Sánchez y Ordóñez Alonso, 1999.

1942, de la biblioteca Benjamin Franklin, asociada al consulado estadounidense, había reforzado la presencia de la corriente bibliotecológica anglosajona en el país; por su parte, la publicación de varias obras sobre la materia en México por parte de los exiliados españoles también daba peso y autoridad moral a la corriente europea. El resultado de aquel encuentro y de la tensión generada por ambas corrientes fue el establecimiento de un programa de estudios en el que, si bien se dio más de relevancia al tratamiento de aspectos técnicos, tampoco se descuidaron aquellos relacionados con el valor documental y patrimonial del libro; de modo que, además de materias como clasificación y catalogación, también se incluyeron otras como latín y literatura (Morales Campos, 1988, 48-55).

Así pues, cuando el 20 de julio de 1945 la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivística (ENBA) inauguró su primer ciclo escolar en el Palacio de Bellas Artes, se buscó ofrecer a los futuros responsables de bibliotecas y archivos una formación amplia y sólida, que además sería impartida por los más destacados especialistas en la materia, pues dentro de su nómina de profesores figuraron personajes de la talla de Millares Carlo, Mantecón e Iguíniz, entre otros. Con la puesta en funcionamiento de esta Escuela, además de satisfacer una demanda expresada por los profesionales de esta disciplina desde hacía décadas, se ponía parcialmente fin a la disputa entre la bibliotecología mexicana y la española del exilio, pues ambas corrientes habían quedado reflejadas en el programa de estudios.

Respecto al segundo punto de diálogo entre la bibliotecología de ambos países, a saber, la organización de las bibliotecas públicas, éste generó muchos más encuentros que desencuentros. La política que en este sentido había arrancado con los planteamientos de Vasconcelos y que se había visto reforzada —y también parcialmente reformulada— durante el sexenio de gobierno del General Lázaro Cárdenas embonaba sin dificultad con las ideas que sobre las bibliotecas públicas se habían desarrollado durante la Segunda República

en España, pues en ambos casos se le asignó al libro una gran función redentora, capaz de impulsar la regeneración nacional tan anhelada por los intelectuales de ambos países (Loyo, 1984, 298-345; San Segundo, 2010). En este sentido, los esfuerzos de Vincens de la Llave se sumaron a los de sus colegas mexicanos. Sin embargo, hubo también puntos de fricción, sobre todo relacionados con la depuración de libros promovida por el Departamento de Bibliotecas durante los años de gobierno cardenista (Estudillo García, 2011, 121-168), pues en opinión de Vincens de la Llave dicha depuración era excesiva y llevaba a que el ya de por sí mermado acervo de las bibliotecas públicas —sobre todo de las de los municipios de los estados de la República— se viera reducido todavía más. Si a esto se sumaba que el expurgo no era normalmente realizado por personal capacitado, el resultado podía ser desastroso, pues el número de libros que quedaban al alcance del pueblo era muy limitado y no siempre acorde con las necesidades y gustos de la población usuaria¹¹. Pese a esta discrepancia de criterios, la voluntad por mejorar las condiciones y acceso a las bibliotecas públicas en el país aunó los esfuerzos de estos profesionales durante la primera mitad de la década de los 40.

Consensos y aportaciones (1946-1959)

A partir de la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y de la creación, unos años más tarde, de un centro de investigación bibliotecológica en la Biblioteca Nacional del que surgiría hacia el final de la década de los 50 el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el establecimiento de consensos entre los representantes de la bibliotecología mexicana y española del exilio se fue haciendo mayor, hasta prácticamente fundirse y hacer desaparecer las fricciones de los años previos. Como apuntó en 1979 don Ernesto de la Torre Villar, los creadores del sistema bibliotecario mexicano moderno habían sido hombres y mujeres de distinta formación y nacionalidad, pero que habían tenido en común su gran amor por los libros, así como su voluntad por

11 Algunas de sus ideas al respecto están recogidas en el libro *Cómo organizar bibliotecas* publicado en México en 1946.

salvaguardar y poner al servicio de los distintos tipos de usuarios ese enorme patrimonio bibliográfico que poseía el país (Torre Villar, 1979, 1-21).

Así pues, durante la siguiente década y media, a través de publicaciones como el *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* o el *Boletín de la Biblioteca Nacional* podemos conocer las inquietudes y las aportaciones que estos profesionales hicieron a la bibliotecología y a la archivística y que permitieron una definitiva consolidación de estas disciplinas, así como un mejoramiento en sus prácticas profesionales. Algo que ocurría, sin embargo, sin que cada autor perdiera su propio enfoque sobre el tema, pero disminuyendo la rivalidad y dando cabida a posturas más integradoras, lo cual permitió a algunos especialistas incursionar en nuevos ámbitos dentro de la disciplina. En este sentido podemos observar que, aunque las aportaciones de bibliotecólogos mexicanos como Juana Manrique de Lara, Juan B. Iguíniz o Rafael Heliodoro Valle siguieron estando enfocadas sobre todo al tratamiento de cuestiones relacionadas con los aspectos técnicos de las bibliotecas y de la formación del bibliotecario, también incursionaron en temáticas históricas o literarias; por su parte, tanto los artículos como los libros publicados por Mantecón o Millares Carlos mantuvieron su atención en cuestiones relacionadas con la historia literaria mexicana o la bibliografía histórica. Finalmente, casi todos estos profesionales, con mayor o menor grado de dedicación, participaron en la formación de los nuevos bibliotecarios y archivistas, pues todos ellos fueron docentes durante algún tiempo de la ENBA y a través de sus cátedras influyeron en el quehacer y en la reflexión sobre la disciplina.

De los numerosos trabajos publicados por Manrique de Lara a lo largo de estos años en las revistas mencionadas más arriba, buena parte de ellos tuvieron como objetivo reflexionar sobre la importancia

de la formación del bibliotecario para hacer de él ese complemento de la educación ciudadana, más importante si cabe —como ella misma señaló, siguiendo en esto los planteamientos vasconcelianos—, que el maestro, pues su “sabiduría es la que encierra incontables páginas impresas, lo que equivale a decir que es inconmensurable”; por eso consideraba despreciable la estulticia de aquellos que desvalorizaban al bibliotecario, pues, en su ignorancia, descalificaban a “la más intelectual de las profesiones”¹². En este mismo sentido, en un artículo aparecido en 1957, tras hacer un recuento cronológico de los avances de la bibliotecología y del desarrollo de las bibliotecas en México en los veinte años anteriores —advirtiendo la mejora desde el punto de vista profesional que había supuesto la creación de la ENBA— la autora se mostraba optimista respecto al desarrollo futuro de las bibliotecas, pues éstas, junto a las escuelas “son las dos más grandes instituciones de cultura con que cuenta un país para su verdadero engrandecimiento”¹³.

Esta preocupación por la formación profesional del bibliotecario fue compartida por otros autores reconocidos en la materia, como Rafael Vélez¹⁴ o el propio Iguíniz, quien, en su artículo titulado “El bibliotecario moderno”, tras advertir que éste “no es ya el simple guardián o conservador (...) o el mercenario que a falta de otra ocupación desempeña un puesto en la biblioteca (...) [sino que es] el organizador de los tesoros intelectuales que tiene a su cargo (...), el colaborador de los eruditos en sus trabajos e investigaciones, el divulgador del saber en todas las clases sociales y el educador real y efectivo del pueblo”; señalaba una serie de requisitos que, en su opinión, debía satisfacer todo bibliotecario que se preciase de serlo, pues el bibliotecario, incluso más que los libros o el espacio arquitectónico en el que estos se encontraban, era el alma de la biblioteca¹⁵.

12 Manrique de Lara: “La profesión bibliotecaria en la época actual”, *Boletín bibliográfico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*, t. III, nº 9-10, 1958, 20-24.

13 Manrique de Lara: “Las bibliotecas mexicanas en los últimos veinte años”, *Boletín bibliográfico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*, t. III, nº 7-8, 1957, 9-15.

14 Vélez: “La formación profesional de los bibliotecarios en algunos países extranjeros”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1955, vol. 1, 29-37.

15 Iguíniz: “El bibliotecario moderno”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1954, vol. 4, 9-17; sobre este mismo tema, pero desde un punto de vista histórico: “Apuntes para la historia de la biblioteconomía en México”, *Boletín bibliográfico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*, t. II, nº 3-4, 1954, 13-17.

El otro gran tema al que Manrique de Lara dedicó numerosas páginas y reflexiones fue, como venía haciéndolo desde hacía años, el de las bibliotecas públicas. En un artículo publicado en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, la bibliotecaria guanajuatense advertía de la importancia que estas tenían en la formación de todos aquellos adultos que por alguna razón no habían tenido acceso a la educación elemental o que, aun habiéndolo tenido, deseaban seguir formándose o ampliando sus conocimientos, pues en la era de la democratización de la educación –como ella misma advertía– esto resultaba no solo un derecho, sino un deber y una necesidad. En este sentido, siguiendo los planteamientos de la American Library Association, presentaba una serie de propuestas destinadas al mejor aprovechamiento de las bibliotecas por parte de los adultos recién alfabetizados que incluían no solo una cierta especialización de los profesionales que debían estar al frente de dichas bibliotecas públicas, sino también la edición de un material de lectura especializado que permitiera “al rudo campesino o al inculto hijo de la ciudad” elevar su nivel intelectual “hasta adquirir algún día la facultad de comprender, gozar y utilizar las grandes obras del entendimiento humano”¹⁶.

Por su parte, Iguíniz, además del mencionado interés por la formación del bibliotecario, dedicó numerosos artículos a la presentación de bibliografías históricas y catálogos de y sobre personajes destacados de la cultura nacional, como la realizada en relación a Sor Juana Inés de la Cruz con motivo del tercer centenario del natalicio de la Minerva americana¹⁷. Asimismo, abordó temas relacionados con distintos aspectos de la historia de la cultura escrita mexicana, tanto desde el punto de vista de las instituciones, como de los medios de producción de libros e impresos o mediante biografías de algunos de los primeros y más destacados bibliotecarios mexicanos. Así lo vemos, por ejemplo, en el extenso estudio que

dedicó a la historia de la Biblioteca Nacional, en donde fue reconstruyendo los avatares de esta ilustre institución, desde los primeros proyectos para su creación durante el periodo insurgente y hasta su definitivo establecimiento en 1867, tras el triunfo de la República y bajo el gobierno de Benito Juárez; el trabajo incluía asimismo un recuento general de los fondos con que contaba la Biblioteca en ese momento¹⁸. Unos años más tarde, en un artículo titulado “Algunos bibliotecarios mexicanos; semblanzas”, el intelectual jalisciense presentaba un recuento de aquellos profesionales cuya labor dentro de la Biblioteca Nacional había favorecido una mejora para esta institución en algún ámbito; entre ellos, mencionaba a Manuel Torres, Antonio Tagle o José de Jesús Ornelas¹⁹.

Tampoco quedó fuera de la atenta mirada de Iguíniz el problema –todavía presente a día de hoy– de la pérdida del patrimonio bibliográfico y documental del país. En un artículo publicado en 1953, este autor calificaba de “verdadero desastre” la forma en que, durante siglos, México había ido perdiendo ese patrimonio que había sido, si no el más rico, desde luego de los más ricos de América. Aunque esta pérdida había iniciado, en su opinión, desde el periodo de la Conquista, pues en aquellos años habían sido enviados a Europa algunos de los más bellos códices de factura prehispánica que nunca regresaron al país, el momento más álgido del éxodo documental se había producido a partir de las décadas centrales del siglo XIX, cuando bibliotecas de enorme valor tanto por la cantidad como por la calidad de sus obras, como la del impresor José María Andrade o la del erudito duranguense José Fernando Ramírez, habían acabado malbaratándose en el mercado y quedando en manos de particulares o instituciones extranjeras. La responsabilidad de ello era, para este insigne bibliotecario, sin duda, de “nuestros gobiernos, que no han sabido estimar el mérito ni apreciar el valor de nuestro patrimonio bibliográfico y, por lo tanto, no lo protegieron dictando oportunamente

16 Manrique de Lara: “La biblioteca pública y la educación de adultos”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1950, vol. 2, 6-27.

17 Iguíniz: “Catálogo de las obras de y sobre Sor Juana Inés de la Cruz existentes en la Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1951, vol. 4.

18 Iguíniz: “La Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1950, vol. 1, 5-28.

19 Iguíniz: “Algunos bibliotecarios mexicanos; semblanzas”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1958, vol. 3, 33-41.

leyes que regularan su exportación y pusieran coto a tan desenfrenado despojo”²⁰.

Dentro de los representantes de la bibliotecología española del exilio, que para esos años, como apuntábamos más arriba, se encontraban ya completamente insertos dentro de la vida cotidiana académica mexicana, el grueso de sus trabajos continuó girando, como lo venían haciendo desde años atrás, en la historia literaria y en el patrimonio documental del país, así como en una labor constante de concienciación sobre la importancia y los alcances del trabajo bibliográfico. Así se puede apreciar, por ejemplo, en el artículo que el doctor Ignacio Mantecón dedicó al bibliógrafo chileno José Toribio Medina con motivo del centenario de su natalicio. Tras una breve semblanza biográfica, Mantecón subrayaba la monumental labor de este erudito, quien, con su obra había comprendido quizás mejor que ninguna otra persona todos los vínculos que a través de las ideas y de los valores se habían establecido en América gracias a los libros. “Su vida constituye una gran lección –concluía el bibliógrafo español– de él puede decirse que nada de Hispanoamérica le fue ajeno (...) [que] comprendió América como una realidad armónica (...) [y que] como todo bibliógrafo, como todo investigador de fuentes, supo encontrar la grandeza de su misión en preparar el trabajo de los demás”²¹.

Finalmente, el insigne Agustín Millares Carlo continuó dedicando su tiempo y esfuerzos al estudio de la bibliografía y del patrimonio documental mexicano hasta que, por motivos personales y laborales, acabó saliendo del país en 1959 para ya no regresar²². Además de las clases de latín y paleografía que impartió tanto

en la ENBA como en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y además también de sus numerosas contribuciones a los quehaceres del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Millares Carlo publicó numerosos artículos, reseñas y libros a lo largo de estos años. El grueso de su producción estuvo centrada en dar a conocer de forma parcial o integral ediciones raras o poco conocidas, así como la obra de destacados autores de época colonial, pues su objetivo parecía seguir siendo, como se lo había manifestado años atrás a Alfonso Reyes, llegar a conocer la rica historia literaria de aquellos siglos. Así lo vemos, por ejemplo, en artículos como “El escrito más antiguo de Francisco Cervantes de Salazar”, en donde, tras una breve introducción, se llevaba a cabo la reproducción paleográfica de este documento con vistas a la elaboración de una bibliografía de este humanista castellano del siglo XVI, trabajo que presentaría en forma de libro unos años más tarde²³.

Junto a éste, el otro gran tema que ocupó a Millares Carlo fue el de la situación de los archivos en el país, pues no solo en los libros sino en la enorme documentación resguardada en estos era donde se podía encontrar la información necesaria para la realización de esa historia literaria mexicana, que también contribuiría al mayor conocimiento de la historia literaria española. A este tema dedicó, además de una gran cantidad de horas de trabajo – como las que invirtió en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México– numerosos artículos, como el publicado en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*. En este trabajo daba a conocer algunos documentos inéditos de Eguirra y Eguren, autor de la *Bibliotheca Mexicana*, que fue la primera bibliografía de carácter nacional realizada en el entonces todavía virreinato de la Nueva España y que tenía como objetivo mostrar las aportaciones intelectuales de estos territorios al conocimiento universal²⁴. Millares Carlo, igual que con anterioridad les había

20 Iguiniz: “El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1953, vol. 3, 3-27.

21 Mantecón: “El ejemplo de don José Toribio Medina”, *Boletín bibliográfico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*, t. I, nº 1, 1953, 7-10.

22 Entre 1950 y 1952, Millares Carlo vivió en España donde, en principio, se le había ofrecido una cátedra en la Universidad Central; sin embargo, la situación política del país y las intrigas académicas le impidieron ocuparla; tras su salida de México en 1959 fue a radicar a Venezuela, donde falleció años más tarde. Su relación con México continuó durante esta etapa final de su vida, pues continuó publicando estudios relacionados con el país (Moreiro González, 2001, 35-49).

23 Millares Carlo: “El escrito más antiguo de Francisco Cervantes de Salazar”, *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, t. XIII, nº 25, 1947, 101-106; el libro, publicado también por la Facultad de Filosofía y Letras, salió a la luz en 1958.

24 Millares Carlo: “Notas documentales”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1959, vol. 3, 58-69.

ocurrido a otros bibliógrafos, como Izcalbalteta o Nicolás León, sintió fascinación por este erudito criollo, sobre quien había publicado dos años antes una obra monográfica.

Reflexiones finales

Como hemos intentado demostrar a lo largo de estas páginas, el incipiente desarrollo de la bibliotecología mexicana del final de los años 30 del siglo pasado se vio influido por la bibliotecología española que llegó a México a resultas de un acontecimiento que nada tenía que ver con ella: el exilio político causado por la guerra de 1936-1939. La presencia de estos profesionales íberos de la bibliotecología y de la archivística, cuyo desempeño profesional se había incrementado en los años previos a su salida de aquel país y cuya formación abrevaba sobre todo de las corrientes europeas, tuvo diferentes grados y momentos de aceptación dentro de las prácticas y las reflexiones de la bibliotecología mexicana, en la que la influencia de la corriente anglosajona había sido la predominante desde el arranque de esta disciplina en el país. Frente a la visión más pragmática y centrada en la gestión de la biblioteca moderna que animaba los planteamientos de la bibliotecología mexicana, la española del exilio puso su acento desde un principio en la recuperación y valoración del patrimonio documental, sobre todo el de época colonial, con vistas a la elaboración de una historia literaria, que abonaría tanto a la historia mexicana como a la española, debido a los vínculos políticos y de toda índole que en aquel periodo existían entre ambos territorios.

El Tercer Congreso Nacional de Bibliotecología y primero de Archivos celebrado en la Ciudad de México en 1944 pareció marcar un punto de inflexión dentro de la bibliotecología mexicana y de sus relaciones con la bibliotecología española del exilio. El establecimiento de la ENBA, que venía a satisfacer la demanda de profesionalización presente en la mente de todos los involucrados en estas disciplinas, así como el paulatino asentamiento de esos exiliados españoles en la vida cotidiana mexicana favoreció que las diferencias y rivalidades de los años previos fueran

diluyéndose y se creara un entorno de trabajo conjunto. A partir de esos años, sin perder cada uno de estos profesionales su propia visión sobre la disciplina, fueron incorporando elementos a su reflexión que permitieron un mayor enriquecimiento de la misma. Agustín Millares Carlo, uno de los primeros bibliógrafos del exilio español llegado a México, fue, probablemente, el mejor exponente de esa presencia e integración de la bibliotecología española en la mexicana durante las décadas de los años 40 y 50, pues su trabajo constante y esforzado abrió líneas de investigación que todavía hoy se siguen explorando.

Fuentes y bibliografía

Publicaciones periódicas

Boletín de la Biblioteca Nacional
Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas
Cuadernos Americanos
El libro y el Pueblo
Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras

Bibliografía secundaria

Añorve Guillén, M. A. (2006). Propuestas de Juana Manrique de Lara a la política bibliotecaria de Vasconcelos, *Investigación bibliotecológica*, vol. 20, n° 41, pp. 63-90.

Armendáriz Sánchez, S. y Ordóñez Alonso, M. M. (1999). La aportación de los exiliados españoles a la bibliotecología mexicana: notas para su estudio, disponible en <http://clio.rediris.es/articulos/exiliados.htm>, consultado el 20 de mayo de 2017.

Blancarte, R. (1996). Isidro Fabela y la política exterior de México, en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, pp. 117-135.

Brito Ocampo, S. (2008). La Biblioteca Nacional y la bibliotecología en México, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. 13, n° 1, pp. 321-350.

- Cabeza Sánchez-Albornoz, S. (1997). *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid, Fundación Universitaria.
- Calvo, B. y Salaberría, R. (2005). *Biblioteca en guerra*, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Castillo Guevara, J. del y Leal Labrada, O. (2006). Bibliotecología, ¿ciencia o técnica? Hacia un nuevo debate, *Acimed*, disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci07206.htm, consultado el 24 de julio de 2017.
- Castro, M. Á. (2001). Del *Boletín de la Biblioteca Nacional* al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, *Historia Mexicana*, vol. 50, n° 4, pp. 655-679.
- Enríquez Perea, A. (comp.) (2005). *Correspondencia entre Alfonso Reyes y Agustín Millares Carlo, 1919-1958*, México, El Colegio Nacional.
- Escobar Vallarta, C. (2007). *El libro y el pueblo*. Índice de artículos sobre bibliotecología y bibliografía (1922-1926; 1928-1935), Tesis de licenciatura, México, UNAM, disponible en: <http://eprints.rclis.org/13334/1/lyp.pdf>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Estudillo García, J. (2011). Contribución de Juan Bautista Iguíniz a la profesión bibliotecaria en México, *Investigación Bibliotecológica*, vol. 25, n° 53, pp. 121-168.
- Fernández de Zamora, R. M. (1995). *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.*, México, Ambac.
- Hoyos Puente, J. de (2014). México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977, *Revista de Indias*, vol. 74, n° 260, pp. 275-306.
- Juliá, S. (coord.) (2004). *República y Guerra civil*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Krause, E. (2001). *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Tusquets.
- Lida, C. (1988). *La casa de España en México*, México, El Colegio de México.
- Loyo, E. (1984). Lecturas para el pueblo, 1921-1940, *Historia Mexicana*, vol. 33, n° 3, pp. 298-345.
- Martínez, J. L. (1995). Las revistas del exilio español en México. En Corral, R.; Souto Alabarce, A. y Valender, J. (eds.). *Poesía y exilio: los poetas del exilio español en México*. México, El Colegio de México, pp. 269-279.
- Matesanz, J. A. (coord.) (1977). *México y la República española. Antología de documentos*, México, Centro republicano español.
- Millares Carlo, A. (1971). *Introducción a la historia del libro y las bibliotecas*, México, FCE.
- Montero Caldera, M. (2001). La acción diplomática de la Segunda República española en México (1931-1939), *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia contemporánea*, n° 14, pp. 251-286, disponible en file:///C:/Users/lara.campos/Downloads/2001_14_rela%E9%8F%BEes.pdf consultado el 8 de junio de 2017.
- Morales Campos, E. (1988). *Educación bibliotecológica en México, 1915-1954*. México, UNAM.
- Moreiro González, J. A. (2001). Documentos administrativos sobre Agustín Millares Carlo en México. Datos complementarios para una biografía, *Boletín Millares Carlo*, n° 20, pp. 35-49.
- Pla Brugat, D. (2010). El exilio español republicano en México. En Garcíadiego, J. y Kuri, E. (comps.). *Revolución y exilio en la historia de México*. México, El Colegio de México/Era, pp. 611-644.
- Rodríguez Gallardo, J. A. (2001). *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. México, UNAM.
- Rodríguez Gallardo, J. A. (2015). *José Vasconcelos: alfabetización, bibliotecas, lectura y edición*. México, UNAM.

Salaberría, R. y Calvo, B. (2000). Juan Vicens, bibliotecario republicano, *Educación y Biblioteca*, nº 8, pp. 5-33.

San Segundo, R. (2000). La actividad bibliotecaria durante la Segunda República española. En *Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*, disponible en <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/rssegundo.pdf> consultado el 21 de mayo de 2017.

San Segundo, R. (2010). Mujeres bibliotecarias durante la Segunda República: de vanguardia a la depuración, *CEE Participación educativa*, número extraordinario, pp. 143-164.

Torre Villar, E. de la (1979). El sistema bibliotecario mexicano y sus creadores, *Pensamiento universitario*, nº 23, pp. 1-21.

Vicens de la Llave, J. (1946). *Cómo organizar bibliotecas*. México, Atlante.